



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

ACTA NÚMERO 010

Acta número: 010

Fecha: 19 de mayo del año 2016.

Lugar: Sala de Juntas de la Junta de Coordinación Política.

Presidente: Diputada Solange María Soler Lanz.

Secretario: Diputada Yolanda Rueda de la Cruz.

Inicio: 17:22 hrs.

Clausura: 18:24 hrs

Integrantes: 9

En el Palacio Legislativo Local, sito en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del día diecinueve del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Décima Sesión Pública de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos y de Justicia y Gran Jurado de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Juntas de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por la Diputada Solange María Soler Lanz.

Punto Número Uno. La C. Diputada Solange María Soler Lanz Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derecho Humanos solicitó a la Diputada Yolanda Rueda de la Cruz, con fundamento en el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Presidenta de la Comisión Ordinaria de Justicia y Gran Jurado, funja como Secretaria en esta



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

Sesión Pública de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos y Justicia y Gran Jurado, acto continuo la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, procediera a pasar lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia contando con la presencia de los ciudadanos Diputados, por parte de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos: Diputada Solange María Soler Lanz (Presente), Alfredo Torres Zambrano (Presente), Juan Pablo de la Fuente Utrilla (Presente), y Hilda Santos Padrón (Presente), contando con cuatro asistencias; por parte de la Comisión de Justicia y Gran Jurado: Yolanda Rueda de la Cruz (Presente), Carlos Ordorica Cervantes (presente), Yolanda Isabel Bolón Herrada (Presente), Patricia Hernández Calderón (Presente), contando con cuatro asistencias y las inasistencias de los Diputados, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Jorge Alberto Lazo Zentella, Norma Gamas Fuentes, María Estela de la Fuente Dagdug, y Guillermo Torres López.

En uso de la voz, la Diputada Presidenta solicitó se justifiquen las inasistencias de los Diputados fundamentándolo en el artículo 27, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; señalando, que las Diputadas ausentes se incorporarían en el transcurso de los trabajos de la Comisión.

Por lo que la Diputada Secretaria declara que existe quórum legal para sesionar con ocho asistencias.

Punto Número Dos. Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil dieciséis, declara formalmente abiertos los trabajos de la Sesión de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

Humanos y de Justicia y Gran Jurado de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.

Puntos Número Tres. A continuación se procede con la petición de la Diputada Presidenta a la lectura del Orden del Día, por lo que la Diputada Secretaria, da cuenta del mismo quedando como sigue:

Orden de Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión pública de Comisiones Unidas, la Ordinaria de Derechos Humanos y la de Justicia y Gran Jurado, celebrada el 18 de mayo de los corrientes.
- IV. Entrevista a los aspirantes a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, conforme al calendario de entrevistas publicado con fecha del 11 de Mayo del 2016, en el cuál se entrevistarán los siguientes aspirantes:
 1. Sergio Javier Cedillo Rosillo.
 2. Guadalupe Alejandra Arias Gómez.
 3. Amalia Lutzow Alvarado.
 4. Isi Verónica Lara Alvarado.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la Sesión.



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

Punto Número Cuatro. Terminada su lectura, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria someta a la consideración de los integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Justicia y Gran Jurado, el orden del día referido para su aprobación; por lo que en votación ordinaria y en unanimidad es aprobado el mismo.

Punto Número Cinco. Siguiendo el orden del día, se procede a la lectura, y en su caso, aprobación, del acta de la Sesión Pública de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Justicia y Gran Jurado celebrada el diecinueve de mayo de dos mil dieciséis; a lo que la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria someter a consideración de los integrantes de la Comisión, para el mejor y más expedito desahogo de los trabajos, la dispensa de la lectura de la misma, toda vez que fue circulada con anterioridad, lo que sucede en voto ordinario y por unanimidad.

Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria que someta a consideración de los integrantes la aprobación del Acta de la sesión anterior, lo cual procedió hacerlo y dio cuenta que fue aprobada por unanimidad.

La Diputada Presidenta da cuenta que el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana se incorporó a los trabajos de la Comisión, por tal motivo se registraron nueve asistencias.

Punto Número Seis. El siguiente punto del orden del día es el relativo a la entrevistas de los aspirantes al Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, conforme al calendario de entrevistas previamente acordado.



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

Por lo que la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría General del Honorable Congreso para que haga pasar el primer aspirante a entrevista.

La Diputada Presidenta, previo al inicio de cada entrevista hace las siguientes disposiciones comunes, señalando que, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Derechos Humanos, lo que se va a considerar para la evaluación de los aspirantes serán los siguientes puntos:

Los participantes a ocupar el cargo de Consejero, al día siguiente de la publicación de resultados, deberán ser convocados a comparecer de modo individual y personal, ante las Comisiones Orgánicas Unidas de Derechos Humanos y de Justicia y Gran Jurado del Congreso del Estado, para:

a) Realizar una exposición inicial sobre la situación general de los derechos humanos en el Estado y el papel que debe desempeñar el Consejo Consultivo dentro de las funciones de la Comisión;

b) Después de la exposición inicial, cada Diputado integrante de las Comisiones Unidas podrá formular hasta dos preguntas a cada candidato, quien contará con el tiempo establecido en la convocatoria respectiva para dar su respuesta.

1. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por cinco minutos.

2. Ninguna de las comparecencias podrá realizarse en forma de diálogo.

Así como que la Comisión solicita su autorización expresa para realizar dos preguntas en relación a su intención de ser Consejero Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos.

Cabe destacar que en el momento de su intervención, de manera individual, cada uno de los entrevistados manifestó libremente su



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

voluntad para que la grabación de su entrevista pueda ser difundida al término del período de entrevistas en el portal de la página del H. Congreso del Estado, así como para que le sean formuladas las preguntas acordadas previamente.

Atento a lo anterior, respecto a que el contenido íntegro de las entrevistas a cada uno de los aspirantes estará disponible en el portal del Congreso, cuando concluyan las comparecencias de todos los aspirantes, en obvio de repeticiones se tengan como si a la letra se insertaran.

Punto Número Siete. El siguiente punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales, por lo que la Diputada Presidenta manifestó que si alguno de los Diputados integrantes de las Comisiones Ordinarias Unidas deseaba hacer uso de la voz, se anotara con la Diputada Secretaria; dando cuenta que se anotó el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana para tales efectos realizándolo en los siguientes términos: "A nombre de mi grupo parlamentario los Diputados y Diputadas de Partido de la Revolución Democrática queremos externarle a usted Diputada Presidenta y a su grupo parlamentario nuestra condolencia por el deceso de Don Luis H. Álvarez, un militante distinguido de su partido y también un mexicano ejemplar, que en su momento estuvo a cargo de diálogo de paz en el Estado de Chiapas; por eso me parece importante que en el seno de esta Comisión de Derechos Humanos y que hoy trabajamos en Comisiones Unidas con la Comisión de Justicia y Gran Jurado hacer este planteamiento de externarle nuestras condolencias por un hombre que podríamos tener diferencias ideológicas pero un humanistas y una gente que desde su visión le tocó aportar lo mejor para su país y la sociedad que le tocó vivir".



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

En tal contexto, se guarda un minuto de silencio en honor de Don Luis H. Álvarez, a petición del Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana contando con la anuencia de todos los integrantes de las Comisiones Ordinarias Unidas presentes.

Punto Número Ocho. Acto seguido se procedió a la clausura de los trabajos de la Sesión de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos y Justicia y Gran Jurado, por parte de la Diputada Presidenta, siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del día diecinueve de mayo de dos mil dieciséis. Citando a la próxima Sesión para el día veinte del mismo mes y año a las diecisiete horas en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Junta de Coordinación Política. Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de nueve (09) fojas útiles. -----

-----CONSTE-----



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

ATENTAMENTE

**DIP. SOLANGE MARÍA SOLER LANZ
PRESIDENTA**

**DIP. YOLANDA RUEDA
DE LA CRUZ
SERETARIA**

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA
FILIGRANA
INTEGRANTE**

**DIP. JUAN PABLO DE LA FUENTE
UTRILLA
INTEGRANTE**

**DIP. JORGE ALBERTO LAZO
ZENTELLA
INTEGRANTE**

**DIP. HILDA SANTOS PADRÓN
INTEGRANTE**

**DIP. NORMA GAMAS FUENTES
INTEGRANTE**



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

**DIP. ALFREDO TORRES
ZAMBRANO
INTEGRANTE**

**DIP. CARLOS ORDORICA
CERVANTES
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA ESTELA DE
LA FUENTE DAGDUG
INTEGRANTE**

**DIP. YOLANDA ISABEL
BOLÓN HERRADA
INTEGRANTE**

**DIP. GUILLERMO TORRES
LÓPEZ
INTEGRANTE**


**DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ
CALDERÓN
INTEGRANTE**